



*RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas para la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2014. (2014061141)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 10 de abril de 2014, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2014 (DOE núm. 81, 29 de abril de 2014),

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a los siguientes:

Presidente:

— José Antonio Agúndez García.

Vicepresidente:

— M.<sup>a</sup> Milagros Rodicio Goyanes.

Vocales:

— Emilio Antonio Benito Alvarado.

— Montserrat Florido Hernández.

— Ana Toro Cuesta.

Secretaria:

— Ana Jiménez Frontela.

Mérida, a 21 de mayo de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE